



Cartagena de Indias, D.T. y C., Veinticuatro (24) de Junio Dos Mil Veintidós (2022)

TIPO DE PROCESO:	APREHENSIÓN Y ENTREGA DE GARANTÍA
RADICACION:	13001-40-03-017-2021-00236-00
DEMANDANTE:	SCOTIABANK COLPATRIA S.A. - NIT. N° 860.034.594-1
DEMANDADO:	CARLOS ANTONIO LÓPEZ HERNÁNDEZ C.C. N° 9.078.946

I. ASUNTO A RESOLVER.

Revisado el expediente, se observa memorial de fecha 06 de Mayo de 2022, donde el apoderado judicial de la parte demandante, solicita requerir a la Policía Nacional – SIJIN, a fin de que informe el estado de inmovilización del vehículo de placas FXW-831.

Al respecto, se debe mencionar que mediante Oficio N° 1014 del 14 de Julio de 2021 y notificado el 29 de Julio de 2021, esta Célula Judicial comunicó a la Policía Nacional – SIJIN, sobre la orden de aprehensión del mencionado vehículo.

Por lo anterior, esta dependencia judicial ordenará requerir, Policía Nacional – SIJIN Seccional Cartagena, a fin de que informe a este Despacho sobre la medida de aprehensión decretada en el auto de fecha 15 de Julio de 2021.

En virtud de lo anterior, el Juzgado Diecisiete Civil Municipal de Cartagena,

RESUELVE:

PRIMERO: REQUERIR a Policía Nacional – SIJIN, para que se sirva informar sobre el estado de inmovilización del vehículo de placas FXW-831, Servicio: PARTICULAR-Marca: CHEVROLET-Línea: SAIL-Modelo: 2019-Motor: LCU*181664523-Clase: AUTOMOVIL -Color: GRIS GALAPAGO.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Walter Gonzalez De La Hoz
Juez
Juzgado Municipal
Civil 017
Cartagena - Bolivar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **572e3a8724f146124dbbc32a1bd48dd6fcf5515821dec39a009f29965fb9a631**

Documento generado en 24/06/2022 12:45:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>